ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE INTEGRACIÓN SOCIAL	PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL FORMATO INFORME DE EJECUCION DE CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES O DE APOYO A LA GESTIÓN	Código: FOR-GEC-003 Versión: 1 Fecha: Memo I2021020844 - 14/07/2021 Página: 1 de 2

DATOS GENERALES

CONTRATISTA	CINDY YISETH HORMAZA VALDES, CEDULA DE CIUDADANIA No, 1024485610				
CPS No.	1651 **de** 21/02/2025			**PLAZO**	434 días
FECHA DE INICIO	03/03/2025	**FECHA DE TERMINACIÓN**	30/06/2026		
PERIODO DE INFORME	01/03/2026 **A:** 30/03/2026			**No. Informe**	13
% EJECUCIÓN FISICA	79	**% EJECUCIÓN FINANCIERA**	72		
SUPERVISOR	CARLOS ALBERTO POLANCO BEJARANO	**DEPENDENCIA**	SUBDIRECCION LOCAL ENGATIVA		

OBJETO CONTRACTUAL

PRESTAR SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR ACCIONES QUE PERMITAN LA ATENCION Y DESARROLLO INTEGRAL DE NIÑAS Y NIÑOS DE PRIMERA INFANCIA EN LA UNIDAD OPERATIVA QUE LE SEA ASIGNADA EN EL SERVICIO DE JARDINES INFANTILES Y SUS MODALIDADES, APORTANDO AL CUMPLIMIENTO DE LAS APUESTAS DEL PLAN DISTRITAL DE DESARROLLO.

OBLIGACIONES ESPECÍFICAS	ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES
1. Planear e implementar ambientes y experiencias pedagógicas que promuevan el desarrollo integral de las niñas y los niños considerando su diversidad, intereses y particularidades, con base en el proyecto pedagógico y los referentes técnicos Nacionales y Distritales, en articulación con las auxiliares de atención a la Primera infancia y profesionales transversales.	Se planearon y se llevaron a cabo actividades para el nivel de prejardín, teniendo en cuenta el proyecto pedagógico de la institución y las orientaciones generales, con la intención de apoyar el desarrollo integral de las niñas y los niños en sus diferentes aspectos. Estas actividades se pensaron a partir de la observación del grupo, reconociendo sus características, intereses, ritmos y formas de ser, lo que permitió hacer cambios en las estrategias, los materiales y los tiempos para responder mejor a lo que necesitaban. Así, se logró que todos los niños y niñas participaran activamente, en un trabajo conjunto con las auxiliares de primera infancia y el equipo de apoyo, fortaleciendo una práctica pedagógica más cercana, flexible y acorde a su realidad.
2. Observar, registrar y realizar seguimiento al desarrollo de las niñas y los niños a su cargo, documentando particularidades, avances y retrocesos en los instrumentos definidos para este fin, para la toma de decisiones en su accionar pedagógico y la socialización oportuna a familias, cuidadores y otros actores en clave de potenciar el desarrollo integral.	Durante este periodo se realizaron los observadores, en los cuales se registró el proceso de vinculación, la adaptación al nuevo entorno y los avances de cada niño y niña en sus formas de interactuar, participar y ganar autonomía. Esta información permitió orientar decisiones pedagógicas más acordes a sus necesidades y fue compartida de manera oportuna con las familias y cuidadores, con el propósito de acompañar y fortalecer su desarrollo integral.
3. Participar en las reuniones y encuentros de seguimiento y fortalecimiento, para revisar y apropiarse de los referentes técnicos, procesos y lineamientos que soportan y orientan la atención integral a la Primera Infancia con calidad y pertinencia.	Se participó de manera activa en reuniones y espacios de seguimiento institucional, aportando en la organización del nivel, la elaboración y ajuste de las planeaciones y la revisión de los distintos aspectos pedagógicos, con el propósito de dar respuesta a los lineamientos que orientan la atención a la primera infancia, favoreciendo así una práctica educativa organizada, pertinente y de calidad.
4. Identificar y aportar en las acciones necesarias en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia.	Se brindó apoyo a las acciones en el marco de la Ruta Integral de Atenciones para la Primera Infancia, a través de la observación atenta de situaciones particulares, el reporte oportuno a los profesionales correspondientes y el acompañamiento cercano a las niñas y los niños, en coherencia con los protocolos y orientaciones de la institución.
5.Realizar acciones articuladas con las y los profesionales transversales (psicosociales, educación especial, nutrición y enfermería) para promover el desarrollo integral de las niñas y niños fomentando la adopción de hábitos de vida saludable y prácticas de cuidado y autocuidado en la cotidianidad del jardín infantil en coherencia con las orientaciones establecidas.	En este contexto, los casos identificados se compartieron mediante la estrategia Entre Pares para su análisis y acompañamiento, y también se realizó la primera medición de talla y peso, aportando al seguimiento del estado nutricional y a la definición de orientaciones acordes a las necesidades del grupo.
6. Registrar y hacer seguimiento a cualquier novedad con las niñas y los niños incluyendo la activación de póliza de accidente y el reporte oportuno y a quien corresponda, todas aquellas situaciones que puedan amenazar o vulnerar los derechos de los niños y niñas, de acuerdo con lo establecido en la Ley 1098 del 2006 Código de Infancia y Adolescencia y las rutas establecidas.	Se registraron y se hizo seguimiento a las novedades de cada niña y niño cuando fue necesario, garantizando la atención oportuna de situaciones que pudieran afectar su bienestar o sus derechos; durante este periodo no fue necesario activar la póliza de accidentes, y todos los reportes se realizaron de acuerdo con los lineamientos establecidos.
"7. Documentar las experiencias pedagógicas vivenciadas con las niñas, niños familias u otros actores, rescatando las voces, saberes, sentires, así como los aprendizajes y reflexiones acorde a los propósitos de la educación. inicial."	Se dejaron registradas las experiencias pedagógicas compartidas con las niñas y los niños, y en algunos momentos con las familias u otros participantes, resaltando los aprendizajes, ideas y emociones del grupo. Las actividades se organizaron teniendo en cuenta sus intereses y necesidades, y se realizó un seguimiento constante para hacer los ajustes necesarios, buscando que cada propuesta aportara a su desarrollo integral.

8. Implementar las acciones concertadas para acompañar el tránsito efectivo y armónico de las niñas y los niños, de acuerdo con las orientaciones establecidas y cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual.	Se desarrollaron acciones pensadas para favorecer un proceso de adaptación tranquilo y agradable de las niñas y los niños, a través de una acogida organizada y actividades que facilitaron su vínculo afectivo y seguro con el grupo. Estas acciones se realizaron teniendo en cuenta las orientaciones establecidas, promoviendo una integración positiva y el bienestar de cada niño y niña.
9.Cumplir con las demás actividades asignadas por el supervisor relacionadas con el objeto contractual.	Se atendieron las actividades adicionales asignadas por el supervisor, relacionadas con el objeto contractual, desarrollando cada tarea de manera oportuna y siguiendo las indicaciones brindadas, contribuyendo al buen funcionamiento de las labores y al apoyo de los procesos del jardín infantil.

SEGURIDAD SOCIAL

	Entidad	Mes	Valor	Fecha de Pago	No. Planilla
Salud	FAMISANAR	01/02/2026	$218,900	09/03/2026	6008382190
Pension	PROTECCION	01/02/2026	$280,200	09/03/2026	6008382190
ARL	POSITIVA	01/02/2026	$9,200	09/03/2026	6008382190

Los datos personales aquí consignados tienen carácter confidencial, razón por la cual es un deber y un compromiso de los asistentes y de la Secretaría Distrital de Integración Social no divulgar información alguna en propósito diferente a la de este registro so pena de las sanciones legales a que haya lugar de acuerdo con la Ley 1581 de 2012 y Decreto 1377 de 2013".

FIRMA DEL CONTRATISTA

La información registrada en el presente documento corresponde a lo ingresado por el usuario 1024485610 en el aplicativo IOPS, en calidad de contratista, y presentado ante la Secretaría Distrital de Integración Social el 24/03/2026 a las 13:08:37 horas (UTC-5)